



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 28 OCT 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049986/2013 por el cual la Dra. Ana Lía DE LONGHI solicita autorización para el dictado del Curso: "DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. APORTES PARA LA ACCIÓN CON NIÑOS Y NIÑAS DE NIVEL INICIAL" de 25 (veinticinco) horas de duración, a desarrollarse los días 18, 25, 26 de Octubre y 01, 02 de noviembre de 2013, con evaluación final; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 16, de la Secretaría Académica Área Biología y de la Secretaría de Extensión a fs. 16 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado del Curso: "DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. APORTES PARA LA ACCIÓN CON NIÑOS Y NIÑAS DE NIVEL INICIAL", de 25 (veinticinco) horas de duración, a dictarse entre los días 18, 25, 26 de Octubre y los días 01 y 02 de Noviembre de 2013, con evaluación final y autorizar el cobro de los siguientes aranceles:

- PESOS TRECIENTOS VEINTE C/00/100 (\$320,00) en un pago.
- PESOS CIENTO SESENTA C/00/100 (\$160,00) pagadero en dos cuotas.

Art. 2º).- Designar como disertantes a:

- Dra. Ana Lía DE LONGHI
- Prof. Biol. Mónica SOLÍS
- Mgter. Elisa VAUDAGNA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 3º.- Designar como Tribunal Evaluador a:

- Dra. Ana Lía DE LONGHI.
- Prof. Biol. Mónica SOLIS.
- Mgter. Elisa VAUDAGNA.

Art. 4º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 6º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 7º.- Designar como Responsable Académica a la Dra. Ana Lía DE LONGHI y como Administrador de los fondos a la Cátedra de Didáctica General y Especial de la Biología, Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad.

Art. 8º.- La Unidad Ejecutora de los fondos será el Área Económico Financiera.

Art. 9º.- El Responsable Académico y el Administrador de los fondos elevarán dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y el Informe Financiero correspondiente.

Art. 10º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, al Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a la Secretaría de Extensión, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Biología.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARID
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001621 -T-2013.-

AVISADO
ÁREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

TEMARIO DEL CURSO: "Didáctica de la Educación Sexual Integral. Aportes para la acción con niños y niñas de Nivel Inicial"

► Módulo 1: Introducción al estudio de la sexualidad humana. Educación sexual integral.

- Dimensiones de la sexualidad.
- Sexualidad, sexo, género, genitalidad.
- Identidad sexual, identidad de género, orientación sexual.
- Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI). Perspectiva de género y de derechos. Derechos sexuales y reproductivos.
- Socialización sexual, educación sexual y didactogenia.
- Sexualidad saludable, responsable y placentera; importancia de la capacitación para saber orientar.

Módulo 2: Desarrollo psicosexual. Características de la sexualidad infantil.

- Proceso de sexuación y mapas del amor. Desarrollo en la infancia.
- Características sexuales de mujeres y varones, y sus cambios a lo largo de la vida.
- Sexualidad infantil. Reconocimiento de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios.
- Respuesta sexual humana. Diversidad sexual.
- La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad. Integración de las dimensiones que la constituyen.
- Estrategias didácticas de aplicación en las salas de nivel inicial y de intervención institucional para la participación plena de las familias en la educación sexual de los educandos.

Módulo 3: Paradigma del desarrollo sano: promoción de habilidades psicosociales. Prevención de riesgos relacionados a la sexualidad humana.



- Paradigma del desarrollo sano.
- Desarrollo de habilidades psicosociales, asertividad, resiliencia, autoestima, autoconocimiento. Desarrollo de comportamientos de autoprotección.
- Protagonismo y participación de niños y niñas en la ESI.
- Introducción a la perspectiva de género. Roles de género. Orden y régimen de género. Estereotipos.
- Prevención de la violencia sexual y de la violencia de género. Prevención del abuso sexual infantil.
- Estrategias didácticas de aplicación en las salas de nivel inicial y de intervención institucional para la participación plena de las familias en la educación sexual de los educandos.

Equipo docente:

Dra. Ana Lía De Longhi
 Mgter. Educadora Sexual Elisa Vaudagna
 Biol. Educadora Sexual Mónica Solís



Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba